



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 29 de marzo de 2012.

EXP – EXA N° 8112/2012.

RESCD-EXA N° 150/2012.

VISTO la presentación interpuesta por la Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, solicitando la colaboración de los docentes de la cátedra de Análisis Matemático II para el dictado de las clases teóricas, hasta tanto se cubra el cargo de Profesor Adjunto a través del llamado a inscripción de interesados que se tramita en el EXP-EXA N° 8787/11, y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, se cuenta con el acuerdo expreso de las docentes de la asignatura mencionada: Prof. Cristina Egüez, Prof. Mónica Cruz y Lic. Elda Canterle, como así también de la Dirección del Departamento de Matemática.

Que a fs. 3 de estos actuados, la Comisión de Docencia e Investigación emite su despacho favorable.

Por ello,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

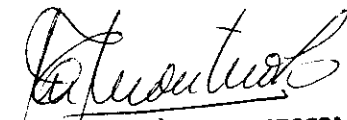
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del 28/03/2012)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado de las clases teóricas de la asignatura Análisis Matemático II en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a cargo de las docentes Prof. Cristina Egüez, Prof. Mónica Cruz y Lic. Elda Canterle, hasta tanto se cubra el cargo de Profesor Adjunto, llamado a inscripción de interesados que se tramita en el EXP-EXA N° 8787/11.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a las docentes antes mencionadas, a la Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, RCHIVASE.

NMA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa